


La movilidad
es de todos

Mintransporte

[Inicio](#) [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#) [Héroes](#) [Transportadores](#)

Hasta 598 toneladas de carga se podrán movilizar por la red férrea que comunica La Dorada (Caldas) con el puerto de Santa Marta

[Inicio](#) ➔ [Hasta 598 toneladas de carga se podrán movilizar por la red férrea que comunica La Dorada \(Caldas\) con el puerto de Santa Marta](#)
 Compartir

 Buscar

Compartir en:



Buscar...

Palabras...



- Es con hechos como se fortalece la conexión intermodal entre el centro y la zona norte del país, gracias al movimiento de carga que se transporta a través de la línea férrea La Dorada-Chiriguaná-Santa Marta.
- Durante el 2021 se llevaron a cabo acciones con gremios y generadores de carga para impulsar la confianza del sector y destacar las ventajas competitivas de este medio de transporte.
- Este corredor férreo, concesionado por la Agencia Nacional de Infraestructura, cuenta con cerca de 400 empleos.

Santa Marta, Magdalena. Enero 23 de 2022. (@ANI_Colombia). Hasta 598 toneladas se podrán transportar desde ahora a través de la red férrea que comunica La Dorada (Caldas) - Chiriguaná (Cesar) y el Puerto de Santa Marta, la cual hará más eficiente la conexión entre el centro y la zona norte, impulsando la competitividad del país.

Lo confirma la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, quien destaca que “es con hechos como impulsamos el intermodalismo desde el Gobierno Nacional pues, desde agosto de 2018, hemos invertido \$148.220 millones en el tramo de la red férrea entre La Dorada y Chiriguaná, permitiendo la puesta a punto de este corredor intermodal que abre nuevas opciones para el transporte de carga”.

De esta forma, el primer viaje del 2022 en esta ruta transportó 513 toneladas de carga, repartiéndose entre Santa Marta y La Dorada.

Por su parte, Manuel Felipe Gutiérrez, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), *“durante el 2021 nos dedicamos a fortalecer todo este tramo férreo entre La Dorada y Chiriguana, a la nivelación y el alineamiento de la vía férrea como tal, la limpieza de alcantarillas y cunetas que permiten la conservación de la infraestructura”*.

Así mismo, explica el presidente de la ANI que, en 2021, la conexión férrea entre Chiriguana y Chiriquán, para el carbón y señala que en este tramo las inversiones ascienden a \$6.900 millones, convirtiéndolo en un corredor férreo (Bogotá- Belencito y La Dorada-Chiriguana) y la zona portuaria de Santa Marta y Ciénaga, también.

En la misma línea, Juan Francisco Arboleda, vicepresidente de Gestión Contractual de la ANI, *“que nos permitieron recuperar la confianza de los gremios, de los generadores de carga y de los usuarios de la intermodalidad del modo férreo, que reduce los costos de operación en la movilización de carga, aumenta la capacidad en el transporte de insumos y de productos en general, y la reducción de contaminación”*.

Actualmente, el corredor férreo La Dorada-Chiriguana genera más de 400 empleos. A partir de ahora, la ANI, por su parte, viceversa estima una frecuencia de dos trenes semanales, permitiendo transportar toda clase de mercancías. La locomotora GR12, con 23 plataformas convencionales operativas y 13 plataformas más para los vagones.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

- Cancillería
- MinInterior
- MinHacienda
- MinMinas



Entidades Institucionales

Laboratorio de Transporte de Carga por
Carretera (OTCC)

Ansemitra
Manual de señalización

Servicios al ciudadano

Directorio Funcional
Participación ciudadana

RNDC
Correo Institucional
Orfeo
Sice TAC
Portal Logístico de Colombia
SINC
SIRTPC

Plan Vial Regional
Peajes Electrónicos
Gestor de Proyectos de Infraestructura
(GPI)
Plan Nacional de Vías para la Integración
Regional

Peticiones, quej
Biblioteca
Trámites, servic
Datos Abiertos
Sede electrónica

Certificaciones de calidad

Políticas de privacidad

Términos de uso

Movil

Última fecha de actualización: Martes 25 de enero



Ministerio de Transporte
Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran
Estación II (Bogotá, D.C -
Colombia)

Horario de Atención: 8:30
a.m. a 4:30 p.m.

Solo atención presencial por
agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Teléfono de atención:
(+57 60 1) 3240800

Línea gratuita:

01 8000 112042

Línea de Transparencia:

01 8000 110950

Canales oficiales

Portal web [aquí](#)

Correo institucional

[servicioalciudadano](#)

Correo de notificación

[notificacionesjuridicas](#)

[Más Información](#)



